



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

NOTA DE PRENSA

CONGRESISTA ANTONIO LEON EXHORTA AL MINISTERIO DE ECONOMIA QUE EMITA RESOLUCION CREANDO UNIDADES EJECUTORAS A NIVEL NACIONAL

Es muy importante la creación de Unidades Ejecutores Regionales, porque constituye una real descentralización señaló el congresista apurimeño

El legislador León Zapata manifestó de conformidad a la Quinta Disposición Final de la Ley N°28939, se otorgó la potestad al Ministerio de Economía y Finanzas en coordinación con los Ministerios de Salud y Educación para evaluar la creación y/o eliminación de las Unidades Ejecutoras a escala nacional, y que en cumplimiento de la misma normativa finalmente se ha materializado la evaluación a escala nacional, lo que hace técnicamente viable la creación de un total 20 unidades ejecutoras, de las cuales 18 son para el sector educación y 2 para el sector salud.

“Entre las Unidades Ejecutoras Regionales que cumplen los requisitos y que debería autorizarse lo mas antes posible para que funcionen, están las unidades ejecutores regionales de Abancay y Aymaraes. Saludamos que se viabilice su creación y exhortamos al Ministerio de Economía y Finanzas para que emita la resolución ministerial correspondiente, a efectos de crear las unidades ejecutoras que son una aspiración justificada de muchos pueblos del interior de la república, entre ellos Apurímac”, señaló el Congresista Antonio León Zapata.

“Ya ha transcurrido un proceso de evaluación y se encuentra listo para que por Resolución Ministerial se cree cada una de las unidades Ejecutores en todo el país. Además de que se estaría creando 20 unidades ejecutoras a escala nacional”, expresó.

Antonio León señaló que es muy importante otorgar la administración de su propios presupuestos a nuestras regiones y sus respectivas unidades ejecutoras y con ello tener una mejor ejecución del gasto y una verdadera descentralización.

15 de junio de 2007

Despacho del congresista Antonio León Zapata
Tel 3117676 – RPM #285832

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.